

Afinia logró cumplir y sobrepasar las metas de los indicadores de calidad del servicio en 2022

- *Afinia cumplió en el año 2022 con los indicadores de calidad que miden la frecuencia y duración de las interrupciones, contemplados en su Plan Empresarial, garantizando un servicio más continuo, estable y de mayor calidad.*
- *En 2022 la compañía logró invertir más de 572 mil millones de pesos en la renovación de la infraestructura eléctrica.*
- *Al tiempo que avanzan los proyectos de inversión para seguir transformando el servicio y en aras de continuar buscando alternativas que permitan aliviar las tarifas, Afinia presentó 5 propuestas al Ministerio de Minas y Energía.*

Cartagena de Indias, enero 18 de 2023 | Afinia, filial del Grupo EPM, logró cumplir y sobrepasar las metas de los indicadores de calidad del servicio que miden la frecuencia y la duración de las interrupciones establecidos en su Plan Empresarial; aportando al bienestar de los clientes de los departamentos de Bolívar, Cesar, Córdoba, Sucre y los 11 municipios del Magdalena con un servicio más continuo, estable y de calidad.

El logro de estos resultados va de la mano del plan de inversiones que la compañía ejecutó en el año 2022, con el desarrollo de diferentes proyectos de gran impacto para la región, que van de la mano con el plan de mantenimiento en redes de alta, media y baja tensión, en los que invirtió más de 572 mil millones de pesos, superando años de rezago. Se destaca, en este sentido, la inversión y construcción de 4 subestaciones, 28 nuevos circuitos, 2.382 kilómetros de red, 2.964 transformadores de distribución; y la instalación y reposición de 30 transformadores de potencia.

El Gerente General de Afinia, Javier Lastra Fuscaldo, expresó que “la compañía viene ejecutando un plan de inversiones del orden de los \$4 billones cuya meta de ejecución es el año 2025, convencida de que, a través de la prestación de un servicio de la más alta calidad, podrá crecer de la mano del territorio con sostenibilidad económica, social y ambiental”.

Gracias a esas inversiones en la infraestructura, los indicadores de calidad del servicio mejoraron significativamente: es así como el SAIDI, indicador que mide la duración de las interrupciones percibidas por un usuario, presentó una mejora representativa al pasar de 121,7 horas en promedio en el 2019 a 74 en 2022; lo que representa una disminución de 48 horas en este indicador, superando la meta regulatoria establecida por el Gobierno Nacional propuesta para el año 2022 de 103 horas.

En cuanto al indicador SAIFI, que mide la frecuencia de las interrupciones, pasó de 123 veces en 2019 a 52,2 en 2022; logrando una mejora sustancial de 70 interrupciones menos, sobrepasando de igual manera la meta regulatoria para 2022 que era de 89 interrupciones.

Es importante destacar que Afinia en el año 2022 logró disminuir significativamente el número de interrupciones en un 39% con respecto al año 2019, y en un 57% la frecuencia de las interrupciones, logrando con gran esfuerzo sobrepasar las metas regulatorias y las empresariales establecidas para el 2026, expresó Javier Lastra.

Propuestas tarifarias al Gobierno Nacional

Al tiempo que avanzan los proyectos de inversión para seguir transformando el servicio y en aras de continuar buscando alternativas que permitan aliviar las tarifas, Afinia presentó las siguientes propuestas al Ministerio de Minas y Energía:

1. Distribuir el diferencial del incremento tarifario en la región Caribe entre todos los usuarios del servicio a nivel nacional y el Gobierno Nacional. Ello representaría para los usuarios de la costa una reducción de 127\$/kWh y para los usuarios del interior del país un incremento de tan sólo 37\$/kWh.
2. Aumentar el consumo de subsistencia para municipios ubicados por debajo de 1.000 metros sobre el nivel del mar de 173 kWh/mes a 240 kWh/mes, en conjunto con la aplicación de un porcentaje de subsidio decreciente atado al consumo para promover la eficiencia energética.
3. Establecer un consumo mínimo vital para usuarios que demuestren su imposibilidad de pago, el cual sería cubierto en su totalidad con presupuesto del Gobierno Nacional.
4. Viabilizar recursos para que las empresas puedan continuar con sus planes de negocio, proponiendo que: a) El Gobierno Nacional asuma el saldo acumulado a la fecha de la opción tarifaria, lo que se traduce para el usuario en menor precio a futuro y para la empresa en recursos para continuar su tarea con la prestación de servicio o b) el Gobierno Nacional garantice con entidades financieras el monto del saldo de la opción tarifaria con créditos de bajo costo y de largo plazo, lo cual no significará una reducción del precio para el usuario, pero su pago podrá realizarse de manera más módica en el largo plazo y c) Creación de un fondo para el pago del servicio de usuarios constitucionalmente protegidos, el cual sería el responsable de cobrar a la entidad territorial o a los usuarios constitucionalmente protegidos.
5. Crear fondos que permitan a los usuarios de menores ingresos alcanzar la transición energética, para la construcción de granjas solares y programas de eficiencia energética, que pueden ser desarrollados en compañía de las empresas prestadoras del servicio y que permitan la sostenibilidad de los proyectos en el largo plazo. El fondo podría ser alimentando con recursos provenientes de regalías.

En el marco de su compromiso con los departamentos que atiende, Afinia estableció una reducción del valor del kilovatio hora, pasando de 822,80 \$/kWh a 798 \$/kWh, que representa

una disminución de 24,68 \$/kWh para los consumos facturados desde noviembre de 2022, dependiendo del ciclo de facturación del usuario. Esta medida se extenderá hasta el mes de enero del 2023 y traduce en una reducción del 3% del costo unitario comparado con el mes de octubre de 2022.

El Gerente General destacó la disposición de la compañía en seguir construyendo con los diferentes actores de la región soluciones viables para la prestación del servicio y de esta forma continuar avanzando en la renovación y robustecimiento de la infraestructura eléctrica, aportando al desarrollo socioeconómico de los territorios donde opera con un servicio de calidad.

Información para periodistas

Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Institucionales | Afinia

Gerente **Margarita Rosa López** | margarita.rosa.lopez@afinia.com.co